# SAUTE VAN TO LAW FITTAM

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FABIO RIVEROS

VILLANUEVA CASANARE





### **AVISO DE INVITACION PÚBLICA Nº 15 DE 2020**

### **MODALIDAD DE SELECCIÓN DECRETO 1075**

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para el servicio de reproducción de material pedagógico con destino a atender a los estudiantes en el modelo de educación en casa, como consecuencia de la extensión de medidas de prevención del contagio con covid-19 y ante la decisión de la secretaria de educación de no retornar a las aulas de clase, la reproducción se realizará acorde con las necesidades semanales requeridas por las directivas de la institución.

La duración contractual estimada es de cuatro (4) meses. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 10 de agosto de 2020. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de diez y siete millones quinientos mil (17.500.000) pesos con cargo a la vigencia 2020, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202 Email y datos de ubicación web: colfari@hotmail.com Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

- 1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
  - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
  - b. Fotocopia del RUT.
  - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.

# NUMBER OF THE PARTY OF THE PART

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FABIO RIVEROS

#### VILLANUEVA CASANARE



Plantel oficial con Registro DANE: 185440-00051. NIT: 844002385-1. Código ante el ICFES: 093179

\*\*RECTORÍA\*\*

- g. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
- 2. Para personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales, son:
  - a. Fotocopia de la cédula.
  - b. Fotocopia del RUT.
  - c. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - d. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - e. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - f. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato.
  - g. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar.
  - h. Hoja de vida en el formato único de la comisión CNSC donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o certificados de idoneidad y certificados de experiencia.
  - i. Copia de la tarjeta profesional (para servicios profesional).
- 3. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
  - a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
  - b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
  - d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
  - h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FABIO RIVEROS

VILLANUEVA CASANARE





### Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	03/08/2020
Estudio previo	04/08/2020
Aviso de convocatoria o invitación	05/08/2020
Atención inquietudes	06/08/2020
Recepción propuestas y documentación	10/08/2020
Evaluación, elección, adjudicación	11/08/2020
Suscripción contrato	12/08/2020
Legalización	12/08/2020

Dado en Villanueva Casanare a los 02 días del mes de junio 2020.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ

Rector